



INDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES
RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE
DEL DÍA

JUEVES 29, FEBRERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N° 9.892. \$10.00 // JUEVES 29 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Mega gasolinazo en Cuba

Varios automóviles adquieren gasolina en La Habana, a dos días de que el régimen cubano aplique un alza de más del 400 % a los precios minoristas de los combustibles, punta de lanza de un controvertido plan de ajuste. La gasolina regular pasará de los 25 pesos (CUP) actuales a 132. PÁGS 18-19

Guatemala entra al plan México-EU para frenar el flujo migratorio

Se avanza en la integración de países centroamericanos en el control de los tránsitos humanos; Guatemala obtiene inversiones sociales y de infraestructura

Estrategia. El plan México-Estados Unidos para involucrar a más países latinoamericanos en el control del flujo migratorio hacia el norte dio un paso importante este miércoles: Guatemala está aceptando, en principio, adherirse y poner los tapones al tráfico humano más al sur, en su frontera con México. A cambio, recibirá recursos económicos como inversiones notables en infraestructura, salud, educación, electrificación y vivienda.

Se trata de una victoria a la ruta trazada por México, específicamente por López Obrador, pero cuyo mérito final debe atribuirse a la canciller Alicia Bárcena, quien ha sabido traducir los esquemas generales del presidente mexicano a algo tangible que interese tanto a Estados Unidos como a los países latinoamericanos involucrados.

Guatemala mandó este miércoles a su canciller Carlos Ramiro Martínez y a su ministro del interior, Francisco José Jiménez, al Departamento de Estado norteamericano. Allí, en presencia de la representación mexicana, recibió del secretario Antony Blinken la propuesta de lograr un modelo único regional. PÁG 6

ARRANCADERO

Jorge Aguilar - Página 12

Campañas chilangas: Brugada inicia en el Zócalo, con Sheinbaum; Taboada en El Ángel y Chertorivski desde medianoche en el Centro

ENTREVISTA

Reyna Paz - Páginas 16-17



"En México la cultura está al capricho de los políticos y, como la historia, es manipulada": Carlos Martínez Assad

PROYECTOS

Gerardo González Acosta - Página 14

El tren de pasajeros transformará la movilidad en México, asegura el secretario del ramo, Jorge Nuño

Duplicar a 30 días el aguinaldo, aprueba comisión del Senado

Prestación. Por unanimidad de votos, la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para duplicar de 15 a 30 días de salario el aguinaldo para los trabajadores en México.

Senadores señalaron que

México es uno de los países en donde el aguinaldo es más bajo, cuando en otras naciones de Latinoamérica esta remuneración es de por lo menos 30 días de salario o del 12 por ciento de las remuneraciones obtenidas durante un año laborado. El dictamen se turnó a la Mesa Directiva. PÁG 11

Bertha Alcalde, nueva titular del ISSSTE

Relevo. Bertha Alcalde Luján es la nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en sustitución de Pedro Zenteno. El cargo lo asumió el 19 de febrero.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York. PÁG 6

LA ESQUINA

El gobierno de México se anota un éxito de política exterior con la inclusión de Guatemala en la discusión sobre migración. Por un lado, evita ser el único interlocutor de Estados Unidos en el asunto; por otro, disminuye la carga política, social y humana, que ha estado desproporcionadamente en el lado mexicano de nuestra frontera sur. Bien por la canciller Bárcena.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgriarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgriarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



CANADÁ VOLVERÁ A EXIGIR VISA A MEXICANOS (A2)

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Acusan a la Conagua de saquear acuífero

Pobladores y expertos alertan sobre la perforación de pozos en Zumpango-Cuautitlán

CRISIS DEL AGUA

YALINA RUIZ

En la zona de Zumpango-Cuautitlán, donde se sitúa el acuífero Cuautitlán-Pachaca, maquinaria de Conagua perfora el subsuelo para extraer agua, a fin de combatir la sequía en el Valle de México.

DESYAN AGUAS DEL GRUPO IVA

HIROELÉCTRICA SECA RÍO Y ACTIVIDAD TURÍSTICA

Chiapa de Corzo.— El bajo nivel en el río Grijalva, debido a las obras de la presa hidroeléctrica Chicoasén II, afectó al turismo de la zona, pues los lancheros que ofrecen recorridos por el Cañón del Sumidero no pudieron navegar ayer. Se prevé que esta situación continúe hasta el 2 de marzo.



Uno de cada 2 mexicanos apoya la autocracia

Encuesta del Pew Research Center señala que el respaldo a este sistema de gobierno pasó de 27% a 50%; hay desencanto y transición de partidos no convenció: expertos

GUADALUPE GALVÁN Y ALEJHI SALGADO

Cada vez son más los mexicanos que consideran que una autocracia, esto es, un sistema con un líder fuerte capaz de tomar decisiones sin interferencia del Parlamento o las cortes, sería una buena forma de gobierno. De acuerdo con una encuesta del Pew Research Center, aplicada en 24 países, México pasó

de 27% de apoyo a la autocracia en 2017 a 50% el año pasado. Aunque la democracia sigue siendo el sistema de gobierno preferido por la mayoría a nivel global, el entusiasmo ha caído significativamente en los últimos años. Después de México, Kenia es el país donde más creció el apoyo a la autocracia (pasó de 39% a 52%).

En México, a la par de este incremento en el apoyo, decreció el porcentaje de personas que consi-

dera un sistema autocrático como una "buena forma de gobernar al país", al pasar de 47% a 40%.

Especialistas señalaron que el aumento del apoyo a un líder autocrático es resultado del desencanto de los mexicanos con la actuación de los poderes del Estado que dirigieron al país bajo el sistema de gobierno democrático, pero fracasaron al usar viejos métodos, al igual que no convencieron las transiciones de partido en el poder.

FERNANDO DWORAK Político

"La democracia ha demostrado no tener un desempeño aceptable en temas como corrupción, desigualdad y seguridad"

INACIÓN | A4

MULIERES A SEGUIR EN 2024



Lucha por recuperar avances en equidad que pandemia borró

Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup para Latinoamérica, dice que persiste la discriminación contra ellas. | A19 |

GERMÁN MARTÍNEZ CAZARES
A partir de hoy los todos los jueces las colaboraciones del sistema. En esta sección analiza el caso de la historia que le espanta al presidente López Obrador. | A30 |

UD
Checo Pérez va por el título de F1
Hoy arranca la temporada 2024 de la máxima categoría, en la que el mexicano buscará dar pelea a Max Verstappen. | B1 |

ESPECTÁCULOS
FAMOSOS CON ENFERMEDADES RARAS
La visibilización ha ayudado a concienciar sobre estas padecimientos. | S25 |

OPINIÓN
INACIÓN
A5 Carlos Linares de Melo
A7 Luis Ceballos
A9 Hector de Maeklin
A15 Mable Zavala
A16 Roberto Zavala
A18 Lorenzo Córdoba Vazquez
A17 Lourdes Méndez Cortés

\$17.51
DOLAR EN MEXICANOS
Número 38100
CNAH
40 años.
38910
771810 158050

Infraestructura y presupuesto del Cenart, en deterioro

JOSÉ QUEZADA

-centroart@fundamental.com.mx

El Centro Nacional de las Artes (Cenart), que este año cumple tres décadas, opera con una disminución presupuestaria. Para 2024 se le asignaron 296 millones 907 mil 278 pesos, 30 millones menos que en 2019.

A este respecto, que para estudiantes, trabajadores y especialistas impacta en la infraestructura y desarrollo académico, se manifiesta la desaparición del fideicomiso que sirvió para su construcción. | CULTURA | A30



Las Escuelas de las escuelas se encuentran en mal estado, debido a la falta de mantenimiento.

Inauguran hoy Tramo 5 Norte del Tren Maya entre anomalías

Desoyen la suspensión de obras en la estación que comparte con la ruta sur

TREN MAYA

TRAMO 5

ADRIANA VARELLAS

Corresponsal

-adriana@tribunalesagrarios.gob.mx

Cancún.— El Tramo 5 Norte del Tren Maya —de Cancún a Playa del Carmen— se pone en marcha hoy entre anomalías. Será la tercera inauguración de un proyecto que no opera y cuyos obras en el Tramo 5 Sur (de Playa del Carmen a Tulum) continúan, pese a que hay una suspensión definitiva para detener los trabajos hasta que se presenten estudios de impacto ambiental. | ESTADOS | A12

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE



ARDE EL NORTE DE TEXAS

Una serie de incendios arde desde el lunes en el norte de Texas. Uno de ellos ha arrasado 344 mil hectáreas y se ha convertido en el segundo más grande en la historia de la entidad. Bomberos buscaban ayer controlar el fuego que ha consumido casas y vegetación. No se han reportado muertos o heridos.

Impone Canadá visas a mexicanos

Con el objetivo de frenar la afluencia de solicitantes de asilo mexicanos que llegan a su territorio, Canadá informó que impondrá nuevamente requisitos para viajar y obtener una visa.

El Primer Ministro, Justin Trudeau, ha estado bajo presión del Gobierno y Quebec, que ha argumentado que Canadá necesita endurecer las reglas de visas para detener un aumento de llegadas de mexicanos al Aeropuerto Internacional Pierre Elliott Trudeau de Montreal.

Tribunales temporales mexicanos, estadounidenses y quienes tengan visa de EU estarán exentos de los nuevos requisitos de viaje que entrarán en vigor hasta las 23:00 horas.

Según Radio-Canada, la medida afectará a un 40 por ciento de los viajeros mexicanos.

México es la mayor fuente de personas que buscan asilo con más de 25 mil solicitudes en 2023, según la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá.

Trudeau levantó las visas a los mexicanos en 2016 en un intento por mejorar las relaciones comerciales entre ambos países, pero la nueva decisión las amenaza de nuevo.

AMLO dijo ayer por la mañana que consideraba no asistir a la Cumbre de Líderes de América del Norte en Quebec en abril si siente que el País no está recibiendo un trato respetuoso.

Ayer, el Cancillería de México emitió un comunicado en su cuenta oficial de redes sociales donde lamentaba la decisión de Ottawa.

"México lamenta esta decisión y considera que existieran otras opciones antes de llegar a la aplicación de esta medida. México se reserva, por supuesto, la posibilidad de actuar en reciprocidad", indicó.

Horas después el comunicado había sido eliminado de las redes sociales sin explicación alguna.

CON INFORMACIÓN DE ISOLAND HERRERA Y ANTONIO BARRANDA

Avanza plan de elevar a 30 días el aguinaldo

Un dictamen para que el pago de aguinaldo se duplique de 15 a 30 días fue aprobado ayer por la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado y pasará al Pleno para su discusión y votación.

La propuesta de reforma al Artículo 97 de la Ley Federal del Trabajo se aprobó con 10 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Presentada por el senador morenista y líder sindical Napoleón Gómez Urrutia, la propuesta advierte que el pago de 15 días de aguinaldo se estableció desde que la ley se publicó en 1970, por lo que no ha cambiado en 54 años.

Gómez Urrutia afirmó que en el contexto socioeconómico actual, es imperativo reconocer la importancia del aguinaldo como componente de la estabilidad financiera al trabajador.

"La realidad laboral del País revela que los trabajadores mexicanos laboran más horas en comparación a otros países de la OCDE, lo que equivale a 398 horas adicionales al año", manifestó.

Las bancadas del PAN, PRI, PUSC y MC adelantaron su respaldo a la iniciativa, que de aprobarse entrará en vigor este año al día siguiente de su publicación en el DOF.

CON INFORMACIÓN DE MARCELO LÓPEZ

Suspende AMLO reuniones de seguridad por gira al sureste

'No hay cosas graves' en seguridad.- AMLO

Achaca percepción de violencia a las 'campañas mediáticas'

ANTONIO BARRANDA ENVIADO

PALENQUE.- Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador no hubo "cosas graves" que ameritaran ayer una reunión con los miembros del gabinete de seguridad ni tampoco hoy.

Apenas el lunes fueron asediados Miguel Ángel Bayes, de Morena, y Armando Piñer Luna, del PAN, aspirantes a la Alcaldía de Maravatón, Michoacán. Ayer, el aspirante a la candidatura de Morena a la Alcaldía de San Fernando, en Chiapas, Gabriel Oramas, denunció que fue víctima de un ataque armado.

Ayer, al término de su conferencia en la Estación Palenque del Tren Maya, el Mandatario consideró ayer que "no hay,afortunadamente, cosas graves" que ameritaran el encuentro que suele presuamir como una de sus contribuciones en materia de seguridad.

"Por qué no hubo reunión de gabinete o por qué no estuvieron los secretarios del ramo de seguridad", se le preguntó, antes de que abordara el Tren Maya para continuar su gira por Yucatán, y luego por Quintana Roo.

"Es que el martes estuvimos en 'El Insurgente' (Tren del golfo-Tobaca), luego en (San Luis Potosí), y luego llegamos aquí. Además, tampoco va a haber reunión de gabinete este jueves, no hay,afortunadamente, cosas graves", manifestó.

Y dijo que Guanajuato, gobernado por el PAN, tiene una peor situación de inseguridad que Chiapas.

"Hay bandos que actúan en Chiapas, pero no tiene, por ejemplo, comparación lo que sucede en Chiapas con lo que está pasando en Guanajuato. Sin contar las corporaciones,

DÍAS ROJOS

A unos días de iniciar las campañas, la violencia ha repuntado.

DOMINGO	MARTES
<ul style="list-style-type: none"> En Acapulco quemaron unidades de transporte urbano. El Ejército tuvo que llegar a resguardar el ambiente del torneo de tenis. Tres hombres fueron asesinados en Tepic y recibieron el tiro de gracia. 	<ul style="list-style-type: none"> Un grupo criminal dejó un hombre desmembrado afuera de una iglesia y al lado de la carretera México-Cuernavaca. Se reportó la muerte de 69 personas en todo el País.
LUNES	AYER
<ul style="list-style-type: none"> Fueron ejecutados los candidatos de Morena y del PAN, a la Alcaldía de Maravatón, Michoacán. Cinco personas fueron asesinadas en Cuernavaca. 	<ul style="list-style-type: none"> Aspirante de Morena a la Alcaldía de San Fernando, Chiapas, fue atacado y resultó herido. Un cometa de la Policía Estatal se atacó en Fresnillo. Militar a policía en Colima. Sumó 11 en lo que va del año.

pero si vemos los homicidios en Chiapas y vemos homicidios en Guanajuato", destacó.

Y evocó un comparativo donde Chiapas tiene menos homicidios por cada 100 mil habitantes.

AMLO defendió su estrategia de seguridad con apoyo social y participación del ejército que, aseguró, ha reducido el homicidio en 20 por ciento el robo en 45 por ciento y el secuestro ha bajado en 75 por ciento.

Cuando el Mandatario sale de gira entre semana suele reunirse a las 6:00 horas con su gabinete de seguridad y el Gobernador anfitrión.

PÁGINA 4

UNOS MILITARES TOTALMENTE PALACIO

Un grupo de militares a bordo de un vehículo del Ejército fue capturado ayer en la tienda de Palacio de Hierro en Polanco recogiendo un sillón de sala.

Propone morenista 80 mil mdp para agua

VERÓNICA GASCÓN

Una nueva gestión del agua en el País significará una inversión de 80 mil millones de pesos anuales que deben reprogramarse desde el Presupuesto anual 2025, estimó Alberto Ramírez Castañer, titular de Sectores Productivos de la Coordinación Nacional de la Defensa de la FE.

En entrevista, dijo que la candidatura de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, ha recibido mensajes de preocupación de empresas por la escasez de agua, sobre todo en regiones donde es más fuerte el recharging.

"La preocupación está en zonas de relocalización de inversiones, creo que en el caso del sector privado tenemos que incrementar la reutilización del agua tratada."

"El porcentaje que se usa es de menos de 10 por ciento", advirtió.

Como parte de una nueva gestión del agua que recomendó la OCDE, se incluye un programa de tecnificación de riego para aumentar las hectáreas con uso eficiente de este recurso, explicó.

Piden bloquear autos chinos

La Alianza para la Manufactura Americana urgió a EU a que en la revisión del T-MEC se excluya a los vehículos chinos.

NEGOCIOS



Cuesta al día 192 mdp los robos a camioneros

SARAI ESPINOSA

Entre el robo de vehículos y mercancía y el incendio de unidades, la industria del autotransporte de carga y pasajeros pierde casi 192 millones de pesos al día.

"En la Concamint, tenemos información de que entre robo y vehículos incendiados, la industria del autotransporte pierde el año alrededor de 70 mil millones de pesos; esto es 5 mil 800 millones de pesos al mes", dijo José Abugab, presidente del organismo empresarial.

Dijo que, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 2022 a 2023 el robo a autotransporte se incrementó 4.8 por ciento al pasar de 13 mil 230 a 13 mil 648 casos.

Sin embargo, aseguró, el sector requiere seguridad en las carreteras por donde transita, ya que es una actividad que garantiza la conectividad y movilidad de las personas en el País; impulsa la actividad turística y promueve el desarrollo de otras industrias, como la hotelería, el comercio y los servicios turísticos.

"Hay días que nunca es necesaria la coordinación permanente y el trabajo cercano con autoridades de seguridad", dijo José Lucio Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en el marco de la inauguración de la Expo Flora Movilidad 2024.

Para 2024 se calcula que el transporte de pasajeros movilice a casi 4 mil millones de personas a través de las más de 600 empresas afiliadas a la Conapet.



NO SOY FOSFO FOSFO

El Gobierno entró al fin con su partido y se despidió de las decisiones de MC en la presidencia.

"Se han tomado decisiones lamentables en la nación, se ha convertido nuestro proyecto, que tanto trabajo nos costó construir, en un espacio de desconfianza de la mercadotecnia, yo no soy fosfo fosfo, yo soy un político serio, lo que pasó fue terrible, lamentable. Me generó vergüenza"





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14231 // Precio 10 pesos



Listo, Gran Museo de Chichén Itzá

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró anoche el inmueble como parte de las obras complementarias del Tren Maya. La antigua urbe fue centro cultural, religioso y científico del período Posclásico Temprano (900-1200 dC) y es Patrimonio

de la Humanidad desde 1988. En su mensaje, el mandatario señaló: "desde que llegamos al gobierno decidimos comunicar las antiguas ciudades mayas con ese medio de transporte". Foto Presidencia. EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y LUIS BOFFIL, CORRESPONSAL / CULTURA

Opositores hacen lobby exterior

AMLO pide a Biden y Trudeau no apoyar guerra sucia electoral

● Advierte que si no hay trato respetuoso hacia el país no acudirá a la cumbre en Quebec

● "Amagos para aplicar aranceles al acero y el cierre de la frontera son parte del embate"

● Destaca Blinken la cooperación entre EU y México; "nunca ha sido más fuerte"

● Trasciende que Canadá reimpondrá requisitos de visado a nuestros ciudadanos

EMIR OLIVARES, ENVIADO; ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 3

A revisión, fallo del juez que absolvió a agresor de una niña

● Interviene el Poder Judicial mexiquense; habrá apelación en el caso

● Para la ministra Piña el sistema penal acusatorio funciona, pese a polémicas

S. CHÁVEZ Y REDACCIÓN / P 14 Y 28

ABM: a noviembre de 2023 tuvieron ganancias por 2 48 mil mdp

"Bancos, en época de vacas gordas por las altas tasas"

● Sus ingresos por intereses sumaron un billón 465 mil mdp

● Cifras históricas; consumo, remesas y empleo las impulsaron

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Larrea busca seis concesiones para trenes de pasajeros: SICT

● Kansas City Southern entregó sus propuestas para dos rutas más

● López Obrador: con la reforma se recuperarán 18 mil km de vías férreas

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 20

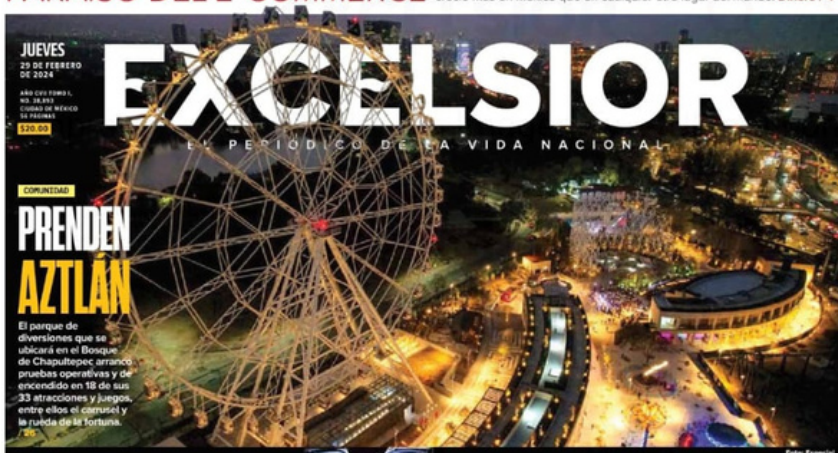
PORTADAS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



PARAÍSO DEL E-COMMERCE Con un avance de 24.6% durante el año pasado, el comercio electrónico creció más en México que en cualquier otro lugar del mundo. **Dinero / 4**



PREVISIÓN DE LA ABM

El crédito bancario crecerá más que PIB

El financiamiento al sector privado repuntaría con la esperada reducción de tasas de interés

POR KARLA PONCE

El crédito de la banca comercial al sector privado crecerá 5.1% real este año, casi el doble de lo que se estima que avanzará la economía mexicana. El avance podría ser mayor debido a que se espera que comience a bajar la tasa de referencia, la cual se ubica en 11.25%, indicó Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). "Hemos visto que a pesar de que la tasa de interés ha estado alta, el crédito ha

Banco modera su optimismo
El menor crecimiento en el último trimestre de 2023 provocó que Banco Modera recortara de 3.0% a 2.8% su pronóstico para el PIB este año. / 2

seguido creciendo de manera positiva, sin embargo, al disminuir la demanda podría repuntar todavía más", sostiene. La tasa de referencia podría bajar a 9.75% hacia el cierre de 2024, lo que significaría créditos más baratos. Estadísticas de la ABM indican que en 2023 el crédito bancario al sector privado creció 5.2% real, 17 veces más que el PIB, el cual aumentó 3.2 por ciento.

DINERO



ZONAS CRÍTICAS, EL NORTE Y EL ESTE

EMERGENCIA EN TEXAS POR INCENDIOS

Seis de 33 incendios registrados en los últimos días siguen activos; el mayor ha arrasado con 344 mil hectáreas. Una fábrica de armas nucleares tuvo que cerrar ante el riesgo. **GLOBAL | PÁGINA 29**

DINERO
La inteligencia artificial, ancla para el crecimiento

La economía podría acelerarse si las nuevas tecnologías se adoptan en varias industrias y se otorga certeza jurídica, coinciden especialistas. / 7



EXCELSIOR
Pascal Ballester del Río 2
Javier Acevedo 10
Yuri Sima 12

UN ACERVO RENOVADO

Unas, montañas y paños son parte de las piezas que se exhiben en las primeras salas etnográficas del Museo Nacional de Antropología. / 30



ADRENALINA

RED BULL, EL RIVAL A VENCER

La escudería austríaca tiene el mejor auto y a los dos mejores pilotos, por lo que es la favorita en la nueva temporada de F1.



FUNCIÓN

ESTAFADORES Y TAMBIÉN SEDUCTORES

Verónica Toussaint y Melissa Mochuliste estrenan el podcast MaloFuerza, en el que presentarán episodios de fraudes millonarios.



FUNCIÓN

SU JUGUETE FAVORITO: EL MAQUILLAJE

Expertos alertan sobre la tendencia de las Sephora Kids, niñas de 8 a 12 años que en TikTok comparten compra de cosméticos y rutinas skincare. / 5

MEDIDA APLICARÁ A PARTIR DE ESTE JUEVES

Canadá volverá a pedir visa a los mexicanos

LA RESTRICCIÓN, que se había levantado en 2016, tiene como objetivo frenar el alto flujo de peticiones de asilo de connacionales, que en 2023 ingresaron 25 mil solicitudes

POR ENRIQUE SANCHEZ Y VERÓNICA MONDRAGÓN

A partir de esta noche, el gobierno de Canadá volverá a pedir visa a los visitantes mexicanos, de acuerdo con información dada a conocer por la CBC, la cadena pública de ese país.

François Legault, primer ministro de Quebec, solicitó al gobierno federal retomar la visa para frenar la ola de migrantes mexicanos.

Examinos muy cerca del punto de ruptura debido al número excesivo de solicitantes de asilo que llegan a Quebec, tras tres meses. La situación se ha vuelto insostenible", escribió en una carta a Justin Trudeau.

Desde 2016, los mexicanos no requieren visa, sólo un aviso del viaje para ingresar a Canadá y permanecer por hasta seis meses. Sin embargo, las solicitudes de asilo en Quebec se dispararon a 60 mil el año pasado, 25 mil

Arizona avala disparar a migrantes

SAN DIEGO.—Con apoyo republicano, el Congreso de Arizona aprobó una ley que autoriza el uso, en defensa propia, de la fuerza armada letal contra migrantes que ingresen a propiedades privadas.

Actualmente, entrar a propiedades ajenas en ese estado es considerado un delito menor que se castiga con una sanción administrativa, como una multa.

La iniciativa, que pasó al Senado estatal, se basa en un caso de un rancho de 75 años, George Kirby, acusado de matar en 2023 a un migrante que pasaba por su propiedad. En enero rechazó una propuesta de la fiscalía para reducir su sentencia si se declaraba culpable de homicidio, por lo que irá a juicio en marzo.

Aguascalientes de condados que corresponden a Nogales y Tucson han advertido sobre el peligro de usar fuerza armada letal contra un delito menor.

—Fu: Miami Herald GLOBAL | PÁGINA 28

PRIMERA

Reforzarán lucha trilateral contra polleros

Los gobiernos de México, EU y Guatemala acordaron mejorar el intercambio de información y trabajar juntos en la persecución de los redes de tráfico de migrantes. / 7

236 de las cuales son de connacionales. Anoche, la Cancillería confirmó la medida en su

cuarenta de X. Sin embargo, minutos después borro la publicación. **PRIMERA | PÁGINA 4**

POR ASPIRACIONES, DOBLE CRIMEN EN MARAVATÍ

Darán seguridad a candidatos, "hasta donde podamos"

DE LA REDACCIÓN

El presidente López Obrador dijo que se dialoga con candidatos a gubernaciones y legisladores para brindarles seguridad "hasta donde podamos".

Se les ofreció a las candidatas a la Presidencia, al candidato, protección, y se les está protegiendo. Aceptaron, traen sus equipos y ellos piden las condiciones", señaló en su conferencia matutina.

En tanto, la Fiscalía de Michoacán informó que la principal línea de investigación en el asesinato de Moreyra y el PAN a la alcaldía de Maravatio apunta a sus aspiraciones políticas.

Se trató de la intrusión de los intereses de los grupos criminales para quitarse del medio a los posibles candidatos", declaró el fiscal Adán López Solís. —Con información de Miguel García **PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6**

CDMX, LA MÁS CARA PARA RENTAR

La capital tiene el precio más alto de 17 urbes para alquiler vivienda de clase media (costo promedio mensual en pesos).

CDMX	\$22 mil
Guadalajara	\$21 mil
Panamá	\$19 mil
Montreyy	\$15 mil
Managua	\$13 mil
Santiago	\$12 mil

COMUNIDAD | PAG. 26

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

PORTADAS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



BERTHA ALCALDE
AMLO designa a hermana de la titular de Segob como directora del ISSSTE.

PÁG. 53



HOMENAJE LUCTUOSO
EL SENADO RECORDÓ A ARMANDO GUADIANA TRAS SU DECESO EN DICIEMBRE PASADO.

PÁG. 54



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11568 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ELECCIONES 2024



CLAUDIA SHEINBAUM
EN SEGURIDAD NO EJERCERÁ 'MANO DURA' NI LA 'GUERRA', PERO HABRÁ 'CERO IMPUNIDAD'. PÁG. 50



XÓCHITL GÁLVEZ
CUESTIONA APOYO DE MADURO A AMLO AL CRITICAR A MEDIOS ESTADOUNIDENSES. PÁG. 50

PRESIDENTA DEL TEPJF
Mónica Soto llama a jueces electorales a no dejarse presionar.

PÁG. 54

Desacelerará economía por el proceso electoral 2024

Informe de Banxico. Ajuste a la baja en la previsión de crecimiento para este año de 3 a 2.8% por efecto aritmético

Ante el proceso electoral del 2 de junio, como uno de los factores que detonaría la desaceleración de la economía en el segundo semestre del año, Banxico redujo de 3.0 a 2.8 por ciento su estimado de crecimiento, según el Informe Trimestral de octubre-diciembre de 2023.

Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, dijo que si bien las elecciones incluyen incertidumbre,

se espera una transición ordenada que no impacte la inflación.

Para la primera mitad del año Banxico observó que el mayor gasto público incrementará el interno y enlistó entre los riesgos para el PIB un menor avance en EU, un escalamiento de los conflictos geopolíticos, condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad. —Ana Martínez / PÁG. 4

Previsiones económicas

	2024	2025
PIB		
Actual*	2.8	1.5
Previo**	3.0	1.5
Inflación general, %		
Actual*	3.5	3.1
Previo**	3.4	
Inflación subyacente, %		
Actual*	3.5	3.1
Previo**	3.3	

*Informe 4T-2023 (28 de febrero)
**Informe 3T-2023 (29 de noviembre)
Fuente: Banxico.

EN COMISIONES DEL SENADO

Avanza iniciativa para duplicar aguinaldo de 15 a 30 días.

PÁG. 51

DIANA ALARCÓN, ASESORA DE SHEINBAUM

VE NECESARIO CAPITAL PRIVADO EN ENERGÍA

El equipo de Claudia Sheinbaum consideraría reactivar subastas de electricidad y petróleo. "En un país que está creciendo y cuya demanda se va a expandir, el margen es gigante para el sector público y el privado", dijo Diana Alarcón, asesora de Sheinbaum. —Bloomberg / PÁG. 5



LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Corte: México evita condena de grandes dimensiones con inconstitucionalidad.

PÁG. 51



PÁG. 49

ESPERA RESPETO
Evalúa AMLO no asistir a Cumbre

ABRIL EN QUEBEC. El presidente AMLO condicionó su asistencia a la Cumbre de Líderes de América del Norte si sus homólogos no respetan el proceso electoral del país.

REGLA 'ANTIASELO'

Regresa hoy Canadá al requisito de visa para mexicanos; SRE lo lamenta.

PÁG. 48

ESCRIBEN



Luc Elena González
CDMX: NI UN PESO MAL GASTADO / 10

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 36

Salvador Camarena
LA FERIA / 54

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE

PORTADAS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

29 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,058 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL \$10.00

LOS ALAN ANAYA
Que DJ no sólo es el cuate que pone rolas
El tornamesismo y el mashup son también subgéneros musicales que existen a la par del rock, el pop y los corridos tumbados, considera el DJ Alan Anaya en entrevista. **NORMAL**

FERNANDO PLATAS
MÉXICO LLEGA PARA GANAR MEDALLAS:
El exolavista Fernando Platas, medallista olímpico en Sidney 2000, considera clave el fuego para el equipo mexicano que irá a los Juegos Olímpicos

AMLO LAMENTA MEDIDAS UNILATERALES

Canadá pedirá visa a mexicanos, otra vez

ROXANA GONZÁLEZ

La medida buscaría controlar el incremento en la llegada de refugiados a ese país

El gobierno de Canadá, encabezado por el primer ministro Justin Trudeau, restablecerá el requisito de visa para los mexicanos que deseen viajar a ese país, en un intento por frenar el flujo de solicitantes de asilo

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al tema en su conferencia matutina y luego la corporación de radio y

televisión pública de Canadá (Canadian Broadcasting Corporation) reveló el plan, citando fuentes gubernamentales de alto rango.

"Están queriendo tomar medidas en contra de México; lo lamentamos mucho. Se está en una negociación para que se llegue a un acuerdo, que nosotros podamos controlar los flujos

migratorios de Canadá, como siempre lo hemos hecho. Y hemos actuado con ellos de manera generosa, con el gobierno del primer ministro Trudeau, pero ya estaban a punto de aplicar medidas unilaterales, ahora precisamente, que son las elecciones en México. Es lo mismo del acero ahora, qué casualidad", dijo el Presidente.

El primer ministro de la provincia de Quebec, François Legault, declaró hace unas semanas que la falta de visados para los viajeros mexicanos ha-

cia que llegaran más refugiados en avión y se quejó de que los servicios sociales no se daban abasto.

"La posibilidad de entrar a Canadá desde México sin visa ciertamente explica parte del flujo de solicitantes de asilo", escribió en una carta enviada al premier canadiense.

Entre enero y septiembre de 2023, México encabezó la lista de solicitudes de refugio en Quebec, con 23 mil, seguido de Haití, con 16 mil 600 y Colombia, con nueve mil 745. **Pág. 4**

NIEGA AMLO VIOLENCIA

Atacan a otro precandidato en Chiapas

TAPACHULA. Gabriel Orantes Villatoro, aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia municipal de San Fernando, sufrió un atentado la noche del martes cuando circulaba por la carretera que conecta a Tuxtla Gutiérrez con San Fernando. El salvó ileso, pero en todo el país ya suman 16 aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el actual proceso que inició en septiembre, nueve eran morenistas. En Chiapas van dos crímenes, además de que dos aspirantes están desaparecidos y tres sufrieron atentados. El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió ayuda al Ejército para garantizar la seguridad en cinco municipios identificados como focos rojos. En gira por el estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que hay una campaña para señalar que existe violencia en Chiapas y negó la existencia de grupos criminales en la entidad. **Pág. 6**



PRUEBAN EL PARQUE AZTLÁN

CDMX. Ayer iniciaron las pruebas operativas en 18 de las 33 atracciones del Parque Urbano Aztlán, en lo que fue la antigua Feria de Chapultepec desde 1964. Las autoridades calculan que la apertura será a mediados de marzo, unos meses después de lo previsto originalmente. El jefe de Gobierno, Martí Batres, reiteró que el acceso será gratuito. **Pág. 17**

REPORTA COPARMEX

Victima de delito, una de cada dos empresas

La inseguridad fue una pesadilla para los empresarios en 2023, cuando uno de cada dos fue víctima de un delito en sus negocios, informó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). **Pág. 12**



Juan Velozar **Pág. 6**
Ricardo Monreal **Pág. 9**
Alberto Aguilar **Pág. 11**



7 853006 809302 9

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgriarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgriarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



FRENTE POLÍTICOS

1. Ideas precisas. La Cumbre Nearshoring México se convirtió en el escenario donde **Juan Ramón de La Fuente**, piedra angular de los Diálogos por la Transformación, puso sobre la mesa la necesidad imperante de enfocar esfuerzos en educación, seguridad e infraestructura. En una nación necesitada de progreso, los temas propuestos por **De La Fuente** son pilares que no pueden seguir en el limbo de la planificación. ¿Cómo pasar de la teoría a la práctica sin quedarse atrapado en la burocracia y los intereses políticos? Ésa es una pregunta para la que el coordinador del proyecto de la 4T ya tiene solución. Resultados, no intenciones, es lo suyo.

2. ¿Perfil idóneo? **Bertha Alcalde**, quien formó parte de la terna para llegar a la SCJN, es la nueva titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió hacer un movimiento más en su gabinete y designar a la hermana de la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, como la nueva directora del ISSSTE. Hasta ahora no se han dado a conocer las razones para sustituir en el cargo a **Pedro Zenteno Santaella**, que había sido elegido en 2021. Ya veremos.

3. Excelente compra. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, señaló que la compra de las 13 plantas eléctricas de Iberdrola fue una buena adquisición. Destacó que el gobierno federal compró activos muy valiosos y con una cartera de importantes clientes a un precio muy económico, 684 mil dólares por megavatio, pues en el mundo se han realizado transacciones hasta de un millón de dólares por MW. "Esta operación le dará al país un pago inmediato de dividendos, ya que dichas centrales son generadoras de utilidades". El gobierno del presidente **López Obrador** puede aprovechar esto y hacer pivote con la inversión extranjera. Que así sea.

4. Doble función. Así parece perfilarse el próximo acto de Morena, no sólo como el inicio formal de la carrera presidencial de **Claudia Sheinbaum**, sino también como una manifestación de respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En un movimiento que parece calculado, Morena busca amalgamar el apoyo popular hacia la candidata con la defensa de **López Obrador**. La elección de este doble propósito no es casual. En política, la imagen y la percepción lo son todo. **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, enfatiza que no hay sombra alguna del primer mandatario sobre la exjefa de Gobierno. Se verá este 12 de marzo.

5. Ocupado. **Rutilio Escandón**, gobernador de Chiapas, dio el banderazo para la construcción del Mercado de las Flores, en Zinacantán, donde tomó protesta a **Francisco Mariscal** como titular de Salud estatal e inició la entrega de los Programas Alimentarios de su gobierno. En tanto, desde Palenque, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció la mañanera y no se vio a **Escandón** a su lado. En política no hay coincidencias, aunque el primer mandatario aclaró que fue porque no hubo reunión de gabinete, pues "afortunadamente no hay cosas graves". Seguro que don **Rutilio** estaba combatiendo la violencia en Chiapas.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Los tenis de la discordia

Mañana a las siete de la noche, Jorge Álvarez Máynez arranca su campaña presidencial en Lagos de Moreno, Jalisco. Se trata de un municipio que no escapa al clima de inseguridad imperante en la frontera entre Jalisco y Zacatecas.

Tanto el municipio como el estado están gobernados por Movimiento Ciudadano que tiene en la entidad uno de sus bastiones principales, de modo que hace sentido que ahí empiece la aventura de Máynez que tiene frente a sí una cuesta empinadísima.

Lo acompañará Pablo Lemus el abanderado de MC para el gobierno del estado. No está confirmado que el gobernador Enrique Alfaro se sume a la celebración, ya que una y otra vez ha marcado su raya con respecto a las decisiones del par-

tido y su extraña estrategia de propaganda política basada en los tenis fosfo-fosfo.

“A mí no me gustan esos tenis, yo soy un político serio”, dijo sin espacio para la duda. El evento en Lagos de Moreno dejará en claro si hay, o no, respaldo del gobierno del estado y de qué tamaño es.

Sabio consejo fraterno

Sabía virtud de conocer el tiempo.

El escándalo de los sobres repletos de dinero en efectivo que recibió Pío López Obrador había quedado sepultado en el olvido debajo de docenas de escándalos más recientes.

Pero las ganas de tomar revancha y llevar a un periodista al banquillo de los acusados dio a lugar a que el escándalo

se reciclara y quienes lo habían olvidado lo recuerden y se pregunten: ¿cuántos sobres más hubo en circulación y para qué se usó el dinero?

El presidente entonces le dio a su hermano un sabio consejo fraterno: ya párale, no ganarás nada. “Contra mafiosos no se puede ganar” le dijo. No se sabe cómo tomará Pío el consejo, porque puede seguirle hasta el final, aunque en el camino brinquen por ahí otros videos con otros sobres y sea el cuento de nunca acabar.

La fórmula de Querétaro

Para Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, la inseguridad se derrota si la combaten juntos los tres órdenes de gobierno, junto a la sociedad, con tecnología de vanguardia y policías capacitados y mejor pagados Kuri entregó las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Estatal que tuvieron una inversión de 810 millones de pesos y cuenta con un sistema de video analítico para 750 puntos de monitoreo y un mejorado sistema de videovigilancia urbana conformada por tres mil cámaras y 18 hangares para drones. Dicho equipo está conectado con los centros de comando de la policía.

El objetivo del esfuerzo es garantizar la seguridad de las familias y la paz en la entidad. Además de las cuestiones técnicas, lo más importante desde la perspectiva del

mandatario estatal, es que la Policía Estatal es uno de las cinco corporaciones mejor pagadas del país y recibe capacitación continua por parte de expertos internacionales. Esta es la fórmula de Querétaro.

¿Qué mosca le picó?

De los tres amigos ya quedan solo dos. El presidente López Obrador, cuyo estilo personal de gobernar exige nuevos enemigos todos los días, para mandar el mensaje de que lucha contra adversarios de todos los tamaños para consolidar a la 4T, ahora le gruñó al primer ministro de Canadá y al presidente de Estados Unidos.

Les advirtió que les aplicará la ley del hielo si apoyan la campaña internacional en su contra. El presidente cumplió su papel de mostrarse como un hombre temerario que no se arredra ante nadie, aunque Justin Trudeau y Joe Biden han de estar preguntándose qué mosca le picó al tabasqueño. ¿De qué campaña habla?

El presidente López Obrador nunca les ha agarrado el gusto a los viajes, de modo que tal vez esto del “complot” internacional en su contra es un pretexto para evitarse la molestia de salir del país para la reunión trilateral y empezar otra vez con la lata de los artilugios de la traducción simultánea y posar para la foto ●

pepegrillo@cronica.com.mx





Claudia, Xóchitl, ¿cómo ven que su vecino será Trump?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cada semana que transcurre, más se acerca Donald Trump a la candidatura presidencial del Partido Republicano y con ello, a la Casa Blanca.

En los últimos días ganó fácilmente las primarias en Michigan, el primero de los llamados "estados bisagra", en la contienda. Obtuvo 68 por ciento de los votos frente a 26 por ciento de Nikki Haley.

Trump lleva 110 delgados por 20 de Haley.

El próximo martes 5 de marzo se realizarán elecciones primarias en 15 estados y lo más probable es que Trump arrase en todos ellos.

Estarán 874 delegados en juego y aunque Trump gane en todos no logrará aún amarrar formalmente la candidatura... pero sí va a quedar cerca.

Lo que seguirá será un mero trámite en próximas primarias para que se formalice el triunfo del expresidente.

Trump, no hay la menor duda, es hoy el dueño del Partido Republicano.

¿Y cómo andan las intenciones de voto de Trump frente a Biden?

El promedio de las últimas encuestas que selecciona el sitio RealClearPolitics indica una ventaja de 2 puntos a favor de Trump.

Pero lo más significativo es que el republicano va claramente adelante en Arizona, Nevada, Michigan, Pennsylvania, Carolina del Norte y Georgia. Y lleva una ligera ventaja en Wisconsin.

Los resultados de estos siete estados se consideran decisivos para lograr los votos electorales que permitan ganar la elección presidencial.

Hay que recordar que aún en 2016, cuando Trump le ganó a Hilary, perdió en el voto popular, pero ganó en los votos electorales. Hoy, por lo pronto, lleva una cómoda ventaja.

Es cierto que faltan muchos meses y pueden pasar aún muchas cosas.

Trump enfrenta diversos procesos legales con

resultado incierto. Pero en este momento no se percibe que ninguno de ellos lo inhabilite para contender o que le quite el respaldo que tiene.

Si todo esto fuera un asunto de los estadounidenses, sería lo de menos. Allá ellos si quieren ser gobernados de nuevo por ese personaje.

El problema es que nos involucra a muchos.

A México, quizás le implique para bien y para mal.

Al mundo, en términos generales para mal.

Para bien, a nuestro país, le convendría que la orientación anti-China que tienen Trump y sus colaboradores se acentuara. México quedaría de manera cada vez más clara como una de las opciones que EU tiene para invertir en el exterior.

Para mal, Estados Unidos le pondría lupa, microscopio y todo lo que se pudiera, a las exportaciones mexicanas a EU que presumiera que pudieran estar triangulando productos chinos.

Eso probablemente inhibiría inversiones que vienen de China.

Además, tendría un programa de deportaciones, restricciones al ingreso y controles que lleguen a través de la frontera mexicana, lo que va a generar una crisis, una de las primeras que vivirá el nuevo gobierno.

Para el mundo, el gobierno de Trump sería de pronóstico reservado por las tensiones que se producirían con China y el cambio de reglas en las guerras de Ucrania y el Medio Oriente.

Las candidatas a la Presidencia andan muy ocupadas con el arranque de sus campañas a partir de mañana.

Ojalá tengan oídos para sus asesores internacionales y éstos tengan la habilidad de identificar los enormes retos que cualquier gobierno mexicano que llegue tendrá en las relaciones con el previsible gobierno de Trump en la Casa Blanca.

Espero que esta vez no nos tomen con los dedos en la puerta.

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN: [facebook](#)



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ASUNTOS TRATADOS EN LA
SESIÓN PLENARIA
JURISDICCIONAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**28 DE FEBRERO
2024**

**TOTAL DE
ASUNTOS**

31

APROBADOS POR UNANIMIDAD

EX 03/2024	RR 27/2024-23	EJ 6/2024-9
RR 137/2020-5	RR 34/2024-36	EJ 10/2024-2
RR 439/2022-30	RR 51/2024-5	EJ 14/2024-3
RR 82/2023-43	RR 66/2024-23	EJ 15/2024-3
RR 229/2023-33	RR 12/2023-6	Q 15/2023-48
RR 312/2023-7	RR 524/2023-29	RR 405/2023-41
RR 475/2023-45	RR 18/2024-2	RR 546/2023-27
RR 537/2023-13	RR 29/2023-38	AC 1/2014-23-31
RR 592/2023-4	RR 75/2024-44	RR 485/2021-43

APROBADOS POR MAYORIA

RR 147/2023-9

LISTADOS

RR 181/2023-20

RR 447/2023-27

RR 77/2024-53

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN: **facebook**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO COMPLEMENTARIO 3/2024

APROBADO POR EL PLENO DEL
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
27 DE FEBRERO DE 2024



Que emite el Honorable Pleno del Tribunal Superior Agrario,
por el que se declara inhábil el día veintisiete de marzo del
mismo año.

  TAgrios   TribunalesAgrariosOficial  www.tribunalesagrarios.gob.mx  Tribunales Agrarios

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz

 TAgrios  TribunalesAgrariosOficial  TribunalesAgrariosOficial  Tribunales Agrarios  TAgrios  www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 29/02/24

DEPENDENCIA: PA



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Procuraduría Agraria

8 h · 🌐

#PAQuintanaRoo

📍 En representación del Procurador Agrario, el Ing. Alexis Ballinas, Jefe de la Oficina del Procurador, estuvo presente en el Foro Estatal Quintana Roo: Ruta para el Financiamiento Solidario y Sostenible.

Que se llevó a cabo en las instalaciones del Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. 🗣️📹

#PAContigo



INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER EJECUTIVO

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024



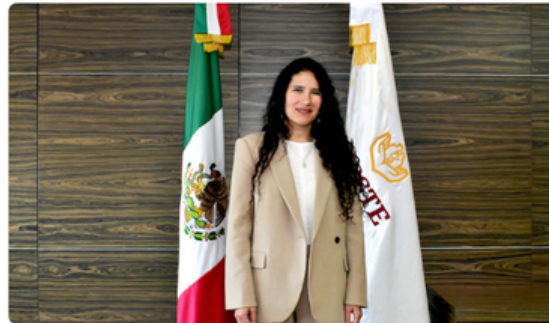
ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Presidente de la República designa a Bertha Alcalde nueva titular del Issste

Como nueva titular del organismo, Alcalde Luján continúa la transformación para garantizar el derecho a la salud y atención de calidad a 13.8 millones de derechohabientes

Presidencia de la República | 28 de febrero de 2024 | Comunicado



Presidente de la República designa a Bertha Alcalde nueva titular del Issste

Ciudad de México, 28 de febrero de 2024.- Por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a partir del 19 de febrero Bertha Alcalde Luján es la nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

Desde el 16 de septiembre de 2021 fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), donde dirigió la inspección y vigilancia de hospitales, medicamentos e insumos médicos, entre otros.

Asimismo, del 16 de noviembre de 2020 al 3 de agosto de 2021 fue delegada federal de Programas para el Desarrollo en Chihuahua, adscrita a la Secretaría de Bienestar, donde coordinó la estrategia de vacunación durante la pandemia.

Durante 2019 trabajó como secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), institución donde también se desempeñó como directora general de Apoyo Jurídico.

Tiene título de licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y título de maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

Como nueva directora general del Issste, Bertha Alcalde continúa la transformación del organismo para consolidar la estrategia de nuevas y mejores instalaciones médicas, abatimiento del rezago, mantenimiento de clínicas y hospitales, abasto de medicamentos y modernización de los 21 seguros, servicios y prestaciones de 13.8 millones de derechohabientes para garantizar el derecho a la salud y atención de calidad para las y los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER EJECUTIVO

FECHA: JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Presidente AMLO inaugura Gran Museo de Chichén Itzá; abre sus puertas este viernes 1° de marzo

Estamos muy contentos porque, poco a poco, los sueños se están convirtiendo en realidades, expresa primer mandatario

Presidencia de la República | 28 de febrero de 2024 | Comunicado



Presidente AMLO inaugura Gran Museo de Chichén Itzá, abre sus puertas este viernes 1° de marzo
• Este espacio tiene 2,800 m² de áreas de exhibición y 3,100 m² de servicio a visitantes, exhibe más de 400 piezas originales
• Hoy los estados del sureste podemos competir, no solamente para traer turistas, sino porque hay condiciones para que las empresas de todo el mundo puedan invertir, gobernador MVD.

Tinum, Yucatán, 28 de febrero de 2024. –“Sin tuteos, México es una potencia cultural en el mundo”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al inaugurar el Gran Museo de Chichén Itzá, tras el recorrido de supervisión del Tren Maya de menos de siete horas que inició esta mañana en Palenque.

“Estamos muy contentos porque, poco a poco, los sueños se están convirtiendo en realidades. Desde que llegamos al gobierno decidimos llevar a cabo todo este plan de comunicar las antiguas ciudades mayas con un tren.

“Imaginemos que, así como viajamos hoy de Palenque a Chichén Itzá, podría viajar de Palenque a Calakmul y, si no quisiéramos viajar tanto, llegaríamos a Eñená, otra ciudad maya importantísima.”

Tras informar que en junio termina la integración de toda la región maya del sureste mexicano con mil 554 km de vías férreas para trenes de pasajeros, el primer mandatario recordó que la gran obra del Tren Maya tiene el propósito de exaltar el México profundo y rendir homenaje a los antiguos mayas, pero también seguir pagando la deuda histórica con los mayas actuales, ya que durante los 36 años del periodo neoliberal el sureste creció cero por ciento, mientras el norte del país registró cuatro por ciento anual.

Resaltó que, gracias a la nueva política y a los recursos naturales de la región, el año pasado el sureste creció al doble, aunque no se abandonó a las otras regiones.

“Imaginense poder decir que Chiapas es el primer lugar en reducción de pobreza, pero lo mismo Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán. Eso es lo más importante.”

Dijo que antes de concluir su mandato regresará para entregar todas las obras concluidas, y resaltó que el presupuesto está garantizado para entregarlas en funcionamiento.

“De ahí que los arqueólogos, reconstrutores, antropólogos, todos los que están trabajando, sobre todo los jóvenes, en el mejoramiento, la recuperación de las zonas arqueológicas, que sigan adelante. Este año hasta diciembre está garantizado que no va a faltar el presupuesto.”

Destacó la buena coordinación con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, así como el trabajo de Empresas ICA y el desempeño excepcional del director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández.

El gobernador Mauricio Vila expresó que el Gran Museo de Chichén Itzá permitirá conocer más la cultura maya, reconocida en todo el mundo. Añadió que este nuevo espacio supera el museo anterior, construido hace 37 años en la zona arqueológica más visitada del país, que recibió el año pasado 2.3 millones de visitantes.

Expresó que el Tren Maya lleva bienestar, empleo y desarrollo a los habitantes de Yucatán porque acercará a millones de turistas a Valladolid, Maxcanú, Chichén Itzá, Uxmal, Izamal, entre otros.

“Por primera vez el sureste, y lo digo en específico hoy en el caso de Yucatán, está teniendo la infraestructura que nunca se había tenido.

“Hoy Yucatán y los estados del sureste podemos competir, no solamente para traer turistas de cualquier lugar del mundo, sino también estamos teniendo las condiciones para que las empresas de todos los lugares del mundo puedan venir a invertir.”

El director general del INAH, Diego Prieto, informó que el Gran Museo de Chichén Itzá abre sus puertas este viernes 1° de marzo, y los visitantes podrán andar a través de la estación Chichén Itzá del Tren Maya.

Celebró que el presidente haya destinado presupuesto porque será necesario más personal para hacerse cargo de los nuevos museos y áreas adicionales que cubre el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) del Tren Maya.

Tras agradecer el esfuerzo de las dependencias federales involucradas, empresas como ICA e Insignia Desarrollo, informó que el Gran Museo de Chichén Itzá tiene dos mil 800 m² de áreas de exhibición y tres mil 100 m² de servicio a visitantes. Exhibe más de 400 piezas originales y vestigios arqueológicos que se reconstruyeron, y próximamente contará con una gran sala de inmersión con proyección a 360 grados y será también un museo vivo porque incorporará un Centro de Investigaciones Arqueológicas.

“Hoy, la zona arqueológica de Chichén Itzá cuenta ya con un recinto museístico a la altura de su importancia, vinculado a nuestro presente nacional, grande y diverso en culturas y lugares, en patrimonio biocultural y grandeza, expresando por supuesto la enorme fuerza de la nación maya de México y Mesoamérica.”

El presidente de la República también estuvo acompañado por integrantes del Gabinete Legal y Negocios, gobernadoras y gobernadores, la directora general de Empresas ICA, Guadalupe Phillips Margen, y el director de Insignia Desarrollo, Octavio Silva Rivera.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: BOLETINES

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 28, 2024

Realiza en San Lázaro foro "El derecho humano a la paz y los pueblos indígenas de México"

Boletín No. 6118

• Diputadas y Diputados escuchan propuestas y demandas de los representantes de comunidades indígenas

En el marco de los 30 años del levantamiento armado en Chiapas, la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, que preside el diputado Alfredo Torres Hernández (Morena), realizó el foro "El derecho humano a la paz y los pueblos indígenas de México", en el que participaron representantes de comunidades originarias, de asociaciones civiles, del ciero, investigadores y académicos.



Torres Hernández agradeció la asistencia de todas y todos los participantes en este encuentro, provenientes de los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, quienes plantearon sus demandas para ser consideradas en los trabajos legislativos.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) dijo que aún existe una deuda histórica con los pueblos indígenas de México, en virtud de que las leyes que reivindican la lucha de nuestros hermanos no son suficientes; por ello, todavía no se puede hablar de democracia sin el reconocimiento y atención de las propuestas de comunidades y pueblos indígenas.

La diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena) se pronunció por convocar en los próximos encuentros a quienes diseñan e implementan las políticas públicas, así como a las instituciones encargadas en la procuración de justicia, toda vez que se requiere sensibilizar a la ciudadanía sobre el grave problema de violencia que vive el país y las comunidades indígenas.

Por su parte, el diputado con licencia Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) señaló que a 30 años del levantamiento armado en Chiapas y a escasos meses de que concluya la presente Administración Federal, existe una gran incertidumbre sobre qué va a pasar con los pueblos indígenas, que continúan reclamando justicia y atención a sus necesidades básicas.

Mesa 1. De la lucha campesina a la lucha indígena. Evolución del Sujeto Histórico

Fray Gonzalo Bernabé Ituarte Verdugo, integrante del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Victoria, se pronunció en contra de "regatear" los derechos legítimos de los pueblos originarios, pues ya es tiempo de avanzar y reconocer sus garantías individuales contenidas en las leyes y en los tratados internacionales.

El escritor e investigador de los movimientos sociales, Francis Mesries Benquet, manifestó que las comunidades indígenas continúan sufriendo represión. Primero fue del Ejército, luego de paramilitares y ahora por parte de la delincuencia organizada, por lo que es urgente que los tres niveles de gobierno atiendan esta situación para devolverle la paz a Chiapas.

El maestro, Carlos de Jesús Alejandro, integrante de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, indicó que el Congreso de la Unión debe mantener vigente la agenda indígena, pues a 50 años del primer congreso indígena, a 30 años del levantamiento armado del EZLN y a 28 años de la firma de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, a las comunidades originarias les siguen regateando sus derechos.

La maestra Silvia Soriano Hernández, integrante del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, aseguró que, a 30 años del movimiento zapatista, la autonomía de los territorios indígenas se sigue violando, toda vez que la distribución de los recursos naturales es acaparada por empresas capitalistas.

Mesa 2. Diálogos y Propuestas para la Construcción de la Paz

El coordinador de defensa de territorio y representante de Servicios y Asesorías para la Paz, León Pérez Manzanera, manifestó que, si se quiere lograr la paz, se deben transformar los mecanismos que han llevado al país a una desigualdad social y crear las condiciones económicas, políticas, ambientales y culturales, con justicia y democracia verdadera.

La activista social, Citalli Hernández Saad consideró necesario hablar también de la otra violencia que sufren los pueblos indígenas, como el asedio que ejercen sobre ellos los grupos armados, el desplazamiento, las desapariciones forzadas y los homicidios de indígenas que luchan en defensa de sus derechos colectivos.

Por ello, demandó el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, ya que no se trata solo de la defensa de la tierra, sino de garantizar el cumplimiento de los derechos colectivos que hoy en día son violados porque no existe una autoridad que obligue a respetarlos.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, Ruby Martínez Villa, dijo que las regiones indígenas continuarán luchando para lograr la paz para que sus territorios sean un sitio seguro y se haga valer su derecho a la libre determinación.

Pedro Chávez Sánchez, exintegrante del Consejo Mayor de Cherán, externó que las comunidades indígenas tienen el deber de hacer valer sus derechos y exigir que se respeten.

Del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (Multi), Horacio Santiago García, exhortó a un diálogo permanente entre las comunidades y las diversas autoridades encargadas de atender a los pueblos indígenas, pues si no hay unificación, no se podrá avanzar en el respeto a sus derechos.

Feliciano Ramírez López, de la dirección de la policía del Multi, expuso que ante la violencia que padece la comunidad triqui, es necesario que se realicen foros en los que participen todos los sectores de la sociedad en los que emanen propuestas conjuntas para lograr la paz.

Previo a la clausura de este encuentro, representantes de comunidades indígenas, solicitaron a la Comisión entregar a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo, su proyecto de reforma que contempla la modificación de 16 artículos constitucionales.

Argumentaron que la iniciativa tiene como finalidad no dejar inconcluso el proceso de reivindicación indígena, ya que constituye una oportunidad para no abandonar a este sector de la población.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: NOTILEGIS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 28, 2024

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural aprueba iniciativas del PRI para atender al campo

Nota No. 9045

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural aprueba iniciativas del PRI para atender al campo

- Se avala propuesta de la diputada María de Jesús Aguirre y del diputado Francisco Yunes para incorporar a las oleaginosas como productos prioritarios
- También se aprueba la del diputado Francisco Espinoza Eguía para establecer mecanismos que atiendan y combatan los problemas de sequía

Palacio Legislativo, 28-02-2024 (Notilegis).- La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) aprobó iniciativas de integrantes del Grupo Parlamentario del PRI para atender la crisis de agua que enfrenta el campo.

Durante la reunión, la Comisión aprobó la propuesta de la diputada federal María de Jesús Aguirre y del diputado Francisco Yunes Zorrilla que busca incorporar a las oleaginosas como productos prioritarios, y así la soya, el cártamo, la canola, el girasol y el ajonjolí, sean productos básicos y estratégicos.

La integrante de la bancada priista afirmó que, desde el punto de vista productivo y social, las oleaginosas involucran a más de 30 mil productores de 27 estados de la República y 354 municipios, 25 por ciento de ellos considerados de alta marginación.

Asimismo, destacó que nuestro país importa el 90 por ciento de las oleaginosas que los mexicanos consumen, dejando atrás cualquier intento de lograr la autosuficiencia alimentaria, misma que también implica aumentar la producción interna de granos, leche, carne de res, cerdo, pollo y pescado.

Por ello, reiteró su llamado a respaldar a los productores y apoyarlos a producir más y mejor, a eliminar aranceles de países con los que no hay tratados comerciales para poder paliar las deficiencias de las políticas agropecuarias.

De igual manera, la Comisión aprobó la iniciativa del diputado federal Francisco Espinoza Eguía que busca establecer mecanismos que atiendan y combatan los problemas de sequía en las zonas agropecuarias, pueblos indígenas y comunidades rurales.

Con el proyecto de ley avalado por la Comisión se pretende establecer apoyo a los productores y organizaciones económicas, con incentivos para la atención de las sequías en el territorio nacional, considerando esto como una estrategia específica para combatir uno de los mayores problemas que afrontan las personas ocupadas de este sector.

-0-

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: NOTILEGIS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 28, 2024

Importante, reflexionar sobre la cultura, vista desde la perspectiva ancestral de los pueblos indígenas

Boletín No. 6105

Este miércoles participó en la Cámara de Diputados, Ricardo Jiménez Jiménez, hablante de lengua mixteca

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Ricardo Jiménez Jiménez, hablante de lengua mixteca, llamó a reflexionar sobre un aspecto fundamental de identidad y riqueza: la cultura, vista desde la perspectiva ancestral de los pueblos indígenas, en particular desde la visión ñuu savi (mixteca).



Al participar como parte del impulso que este órgano parlamentario otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, indicó que para los ñuu savi y para muchos pueblos originarios de México, la cultura no es solo un conjunto de tradiciones, costumbres y expresiones artísticas, sino el cimiento mismo de nuestra existencia.

Dijo que la cultura es el reflejo de la conexión profunda con la tierra, con los ancestros y con la comunidad que los rodea. "La cultura es el hilo que une nuestro pasado con nuestro presente, y nos guía hacia el futuro con sabiduría y respeto".

Ricardo Jiménez argumentó que, desde la cosmovisión mixteca, cada elemento de la naturaleza, cada ser vivo, tiene su propio espíritu y su propia historia. La tierra nos brinda su sustento, el agua nos purifica, el viento nos susurra secretos ancestrales y el fuego nos ilumina el camino.

Puntualizó que esa conexión sagrada con la naturaleza "nos enseña a valorar y a respetar nuestro entorno, como a dar las gracias y pedir permiso, a vivir en armonía con el mundo que nos rodea".

La cultura mixteca, subrayó, se expresa a través de una rica diversidad de manifestaciones artísticas, desde la música y la danza, hasta la cerámica y el tejido. "Cada una de estas expresiones lleva consigo siglos".

Se congratuló por expresarse en la lengua de sus ancestros y dirigirse en la sesión de la Cámara de Diputados, donde se forjan las decisiones que guían el destino de nuestra nación.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, puntualizó que Ricardo Jiménez Jiménez, es originario del estado Oaxaca, licenciado en Enseñanza de Idiomas por la Universidad Autónoma Benito Juárez; es cocreador, programador e investigador de las Apps "Aprende lengua ñuu savi o mixteca", "Aprende chontal" y "Protégete en tu lengua".

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 063/2024

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024

LA JUSTICIA PENAL CONTRIBUYE A LA CREDIBILIDAD DEL PODER JUDICIAL FEDERAL Y AL ESTADO DE DERECHO EN NUESTRO PAÍS: MINISTRA PRESIDENTA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

- Inauguró el IX Congreso Internacional de Derecho Constitucional: Problemas actuales de la justicia penal en México
- Las decisiones de las personas juzgadoras abonan a construir legitimidad al sistema de justicia penal, dijo

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), aseguró que la justicia penal tiene el enorme potencial de contribuir a la credibilidad del Poder Judicial Federal (PJF) y al Estado de Derecho en nuestro país. "Lograr estos objetivos depende en gran medida de quienes integramos el PJF y las instituciones de impartición jurídica en todo el país", agregó.

Al inaugurar el "IX Congreso Internacional de Derecho Constitucional: Problemas actuales de la justicia penal en México", señaló que la consolidación del sistema penal en nuestro país depende en gran medida de los operadores jurídicos y de que todos conozcan las resoluciones que emite La Corte en esta materia.

La Ministra Presidenta reconoció que, en materia penal, se tienen pendientes y desafíos, a pesar de que la reforma constitucional de 2008 integró procedimientos y figuras para lograr un combate más efectivo de los delitos. "No se ha colmado plenamente los reclamos de justicia de las personas; hay mucho por hacer para garantizar que nuestras instituciones cuenten con condiciones apropiadas para operar con éxito".

La presidenta del PJF destacó que desde hace siete años opera, a nivel nacional, un sistema de justicia adversarial y acusatorio, caracterizado por procesos orales y públicos, que permite que hoy casi 170 juezas y jueces federales presidan audiencias penales públicas, que se encuentran sujetas al escrutinio de todas las personas, con transparencia que "abonan a construir legitimidad al sistema de justicia penal".

Explicó que, desde noviembre de 2014 a fechas recientes, el PJF ha realizado casi medio millón de audiencias y ha conocido 130 mil causas penales en sus 42 centros de justicia penal.

Por su parte, Alejandra Martínez Verástegui, directora general del Centro de Estudios Constitucionales de La Corte, afirmó que en nuestra sociedad la justicia penal tiene una gran importancia, porque muchos de los conflictos sociales pretenden encontrar una solución en ella, por lo que destacó los esfuerzos realizados desde el PJF para ofrecer a las personas un sistema de justicia que brinde un trato justo a las personas.

Precisó que este Congreso estará dedicado a los problemas actuales de la justicia penal en México, a promover el diálogo entre el Poder Judicial Federal, la sociedad civil y la academia desde una perspectiva que pone énfasis en los derechos humanos; para ello se desarrollarán cinco conferencias magistrales y ocho mesas de discusión en las que participarán integrantes de los poderes judiciales federal y locales; organizaciones civiles y personas académicas de reconocido prestigio de España, Colombia y México.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 064/2024

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024

PADRES DE MENOR DE EDAD QUE PADECE EL TIPO MÁS SEVERO DE ATROFIA MUSCULAR ESPINAL, PUEDEN OBTENER LICENCIAS DE CUIDADOS PARA ATENDER A SU HIJO EN FORMA SUCESIVA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a los padres de un niño que padece el tipo más severo de atrofia muscular espinal, para que a ambos se les conceda licencia para dedicarse al cuidado de su hijo.

Se explicó que la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado únicamente contemplan el otorgamiento de licencias médicas en los casos de madres o padres cuyos hijos hayan sido diagnosticados con cáncer, excluyendo otras enfermedades graves; además, se les impide obtener esa licencia a ambos padres.

En el caso, tanto la madre como el padre son responsables directos de los tratamientos y la atención particular del menor de edad, quien sufre afectaciones graves debido a la enfermedad neurodegenerativa. La Sala consideró que obstaculizar los cuidados paliativos implica un riesgo para el derecho humano a la vida del niño, pues se le estaría restringiendo el acceso a un tratamiento médico que podría ser fundamental para preservar su salud, su integridad y su vida. Al respecto, se resaltó que es obligación del Estado prevenir situaciones que, por acción u omisión, afecten este derecho.

Por lo anterior, se determinó que son inconstitucionales las porciones normativas de ambas leyes que contemplan una distinción basada en una categoría sospechosa, como es la condición de salud, y excluyen del otorgamiento de la licencia de cuidados médicos a los padres de niños, niñas y adolescentes que padecen enfermedades distintas al cáncer, que también son consideradas graves.

La decisión de esta Segunda Sala no pretende extender la licencia médica a cualquier tipo de padecimiento, sino solamente a aquellas enfermedades graves que implican periodos críticos, hospitalización o tratamiento destinado al alivio del dolor y cuidados paliativos. Asimismo, permitirá que ambos padres puedan solicitar la licencia en momentos distintos para cuidar de su hijo.

Amparo en revisión 590/2023. Ponente: Ministra Lenia Batres Guadarrama. Resuelto en sesión de 28 de febrero de 2024, por unanimidad de cuatro votos. Ausente el Ministro Javier Laynez Potisek.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 065/2024

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024

IMPROCEDENTE CONCEDER LA SUSPENSIÓN CONTRA LA FALTA DE RATIFICACIÓN DE UN MAGISTRADO DEL TFJA, CUANDO EL JUICIO SE PROMUEVE DESPUÉS DE ENTREGAR LA MAGISTRATURA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que, cuando se reclama la omisión del Presidente de la República de ratificar el nombramiento de un magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, no procede conceder la suspensión del acto reclamado si el juicio de amparo indirecto se promueve después de hacer entrega de la magistratura.

Se resaltó que la ratificación prevista en la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa no constituye una obligación para el Presidente de la República. Por lo que los magistrados del Tribunal no tienen el derecho a ser ratificados al concluir el periodo para el que fueron designados, únicamente tienen derecho a ser considerados, por una sola ocasión, para obtener un nuevo nombramiento.

Por su parte, conforme a la Ley de Amparo, el otorgamiento de la medida cautelar no puede tener por efecto constituir derechos que el quejoso no tuviera antes de la presentación de la demanda. En este contexto, si no se tiene el derecho a la ratificación y se promueve el juicio después de entregar la magistratura, no procede conceder la suspensión para reinstalar o reincorporar a un exmagistrado que concluyó su encargo.

Recurso de revisión en incidente de suspensión 4/2023. Ponente: Ministra Lenia Batres Guadarrama. Resuelto en sesión de 28 de febrero de 2024, por unanimidad de cuatro votos. Ausente el Ministro Javier Laynez Potisek.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 066/2024

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024

LA PORCIÓN NORMATIVA DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO QUE PREVÉ LAS RELACIONES ANÁLOGAS AL MATRIMONIO O AL CONCUBINATO PARA DEFINIR EL TIPO DE RELACIONES EN LAS QUE SE DA EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, ES CONSTITUCIONAL: PRIMERA SALA

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó un caso que emana de un juicio penal en el que una persona fue acusada del delito de violencia familiar en contra de otra con quien sostuvo una relación de noviazgo.

Seguido el proceso, el Juez de origen concluyó que se actualizó el tipo penal referido, debido a que las partes sostuvieron una relación análoga a la del matrimonio o al concubinato, de conformidad con la porción normativa "o análoga" contenida en el artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato; decisión que fue confirmada por la Sala de apelación. En desacuerdo, el inculpado promovió una demanda de amparo directo, mismo que le fue negado, por lo que interpuso un recurso de revisión.

En su fallo, con motivo de una diversa integración de la Primera Sala y a partir de una nueva reflexión sustentada esencialmente en el derecho de las mujeres como grupo social históricamente discriminado y objeto de múltiples vejaciones, así como del principio democrático de separación de poderes, el Alto Tribunal deliberó que la expresión "o análoga", para referir el tipo de relación que el sujeto activo tenga con la víctima, es constitucional.

Ello es así, debido a que el vocablo "o análoga", es suficientemente claro respecto a la calidad mediante la cual se relacionan los sujetos del tipo penal de violencia familiar, en tanto que para comprender el significado de dicha expresión no es necesario acudir a técnicas integradoras del derecho proscritas por la Constitución Federal.

Máxime que, al dejar únicamente como relaciones probables de acreditación —para efectos del delito de violencia familiar— a las de parentesco, matrimonio y concubinato podría provocarse que otras en las que hay un vínculo afectivo —como pueden ser las uniones libres que no reúnen los requisitos necesarios para considerarse concubinatos de acuerdo con la legislación de Guanajuato— no se tomen en cuenta cuando, al final, también es donde se propicia un ambiente de agresión en el que una o algunas de las partes podrán ser víctimas.

De esta manera, la Sala concluyó que la porción normativa analizada no resulta violatoria del principio de legalidad en su vertiente de taxatividad, por lo que reconoció su constitucionalidad, confirmó la sentencia impugnada y negó el amparo solicitado.

Amparo directo en revisión 324/2022. Ponente: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Resuelto en sesión de 28 de febrero de 2024, por mayoría de tres votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 29/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 067/2024

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024

EN MATERIA PENAL ES IMPROCEDENTE EL JUICIO DE AMPARO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE DEJA FIRME EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA

• La resolución no afecta de manera irreparable el derecho a la defensa adecuada ni la posibilidad de ofrecer y desahogar pruebas

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una contradicción de criterios, en la que dos tribunales colegiados sostuvieron posturas opuestas sobre la procedencia del juicio de amparo indirecto en contra de la resolución del juez de control, que declara infundado o improcedente el recurso de revocación promovido por la persona imputada en contra de la decisión que declara cerrada la investigación complementaria.

En su fallo, el alto tribunal reiteró que, en el proceso penal acusatorio, la investigación complementaria tiene por objeto que las partes reúnan las pruebas necesarias. Así, al cerrarse la investigación, se abre la etapa intermedia en la que se ofrecen, admiten y rechazan pruebas y se depuran los hechos controvertidos que serán materia del juicio oral.

Asimismo, destacó que el juicio de amparo indirecto es procedente en contra de "actos de imposible reparación", entendiéndose por éstos aquellos que afecten materialmente derechos sustantivos de manera real, actual e inminente.

En ese sentido, la Primera Sala determinó que la decisión que declara cerrada la fase complementaria de la etapa de investigación e inicia la etapa intermedia no implica que la persona imputada ya no pueda ofrecer pruebas, pues podrá hacerlo en la audiencia intermedia en la que se depuran los elementos que habrán de ser materia de desahogo en el juicio oral; por lo que no se afecta de manera irreparable su derecho de defensa.

A partir de estas razones, la Sala concluyó que el juicio de amparo indirecto no procede en contra de la resolución del Juez de Control que declara infundado o improcedente el recurso de revocación promovido por la persona imputada, respecto del acuerdo que cierra la investigación complementaria, ya que tal determinación no constituye un acto que afecte derechos sustantivos de manera inmediata e irreparable a la parte imputada.

Contradicción de tesis 196/2021. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelto en sesión de 28 de febrero de 2024.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **EXCELSIOR**

Este viernes será el funeral de Navalni. La ceremonia para despedir al mayor opositor del Kremlin tendrá lugar en el cementerio Borisovski, en Moscú. La familia del fallecido detractor ruso buscaba un lugar para ofrecerle un homenaje público a Alexéi, pero le negaron múltiples solicitudes.



ARRESTO DE MANUEL GUERRERO

Piden cumplir pacto internacional en Qatar

POR VERÓNICA MONDRAGON
veronica.mondragon@global.com.mx

El pasado martes, Rojas participó en una reunión con las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que la dependencia se comprometió a garantizar la integridad y libertad del detenido.

Esta programada una audiencia para el próximo 13 de marzo, en la que la defensa de Guerrero espera avanzar por la liberación.



Invitarlos a la sociedad para que se sume a difundir este caso de una persona mexicana en un país que viola derechos humanos."

VANESA ROJAS
MIEMBRO DEL COLECTIVO
MANUEL GUERRERO

El mejor escenario para el mexicano es una deportación, que eventualmente le permita regresar a su país.

Ayer, el colectivo que lleva su caso informó que gracias a la presión, Guerrero estuvo incomunicado por tres días.



El mandatario enfrenta diversos juicios penales y civiles que amenazan su camino a un segundo mandato.

CASTIGO POR ASALTO AL CAPITOLIO

Quitan a Trump de la boleta electoral... ahora en Illinois

REUTERS
global@reuters.com

CHICAGO — Un juzgado de Illinois quitará al expresidente Donald Trump de la boleta de las elecciones primarias al Partido Republicano, que se celebrarán el 19 de marzo.

Se trata del tercer estado donde Trump es expulsado de la papeleta, por detrás de Colorado y Maine. Esas entidades se apoyaron en la 14 enmienda, que prohíbe a cualquier persona que haya jurado la Constitución y participado en una insurrección volver a ocupar un cargo público.

En tanto, Michigan y Minnesota rechazaron votar

al republicano, favorito por la candidatura.

El tribunal es consciente de la magnitud de esta decisión y su impacto en las próximas elecciones primarias de Illinois. La junta electoral eliminará a Donald Trump de la papeleta electoral para las primarias del 19 de marzo de 2024, o hará que se supriman los votos emitidos a su favor," dijo Tracie Porter, la jueza del caso.

En otro caso, un juzgado que hizo para pagar sólo 100 millones de dólares en una multa que en realidad era de 454 millones de dólares, en un juicio por inflar su patrimonio.



273 MIL

519 encuentros con migrantes registraron las autoridades de EE.UU. en la frontera con Arizona en un año.

182 POR CIENTO

se incrementó en un año el número de cruces de migrantes por la región de Tucson, Arizona.

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@jim.com.mx

SAN DIEGO — El Congreso de Arizona aprobó una iniciativa que permite disparar a migrantes que entren a inmuebles privados.

La iniciativa HB2843 propone ampliar la legítima defensa para los residentes de la frontera y autorizar el uso de armas de fuego contra migrantes que ingresen en sus propiedades.

Esto, a pesar de que el ingreso a propiedad privada está etiquetado como delito menor.

Tan es así que actualmente ese ilícito se castiga únicamente con una sanción administrativa, la mayoría de las veces una multa menor.

La Cámara de Representantes, de mayoría republicana, ya aprobó la iniciativa.

Actualmente, se encuentra en manos del Senado estatal, que también controla el Partido Republicano.

La propuesta surgió luego de que George Kelly, un rancharo residente de la frontera, fue acusado de matar el año pasado a un migrante que pasaba por su propiedad.

Además, del homicidio, Kelly, de 75 años, dejó abandonado el cuerpo que fue encontrado más tarde.

El hombre rechazó el empuje una propuesta para reducir su sentencia si se declaraba culpable de homicidio y tendrá que enfrentar un juicio a finales de marzo.

Mientras se llevaba a cabo el juicio, Justin Heap, congresista simpatizante de Donald Trump, de la Coalición Libertad de extrema derecha, consiguió el nivel a su propuesta.

Según Heap, hay un vacío legal porque "un número cada vez mayor de migrantes o traficantes de personas se desplazan a través de tierras agrícolas y ganaderas."

LEGÍTIMA DEFENSA

ARIZONA QUIERE AVAL PARA DISPARAR A MIGRANTES

El Congreso local aprobó una reforma que permite usar armas de fuego contra indocumentados que entren a propiedades; la propuesta pasa a manos del Senado

Un número cada vez mayor de migrantes o traficantes de personas se desplazan a través de tierras agrícolas y ganaderas."

JUSTIN HEAP
CONGRESISTA DE ARIZONA

corresponden a Nogales y Tucson han advertido sobre el peligro de castigar con la fuerza armada letal un delito como el ingreso a propiedad ajena.

PANORAMA LEGISLATIVO

- La Cámara de Representantes, de mayoría republicana, aprobó la iniciativa HB2843.
- La propuesta está en el Senado, bajo control republicano.
- De aprobarse sin cambios, la ley pasará a la gobernadora demócrata, Katie Hobbs, quien puede vetarla o aprobarla.
- El legislativo tiene la facultad de solicitar una consulta popular.

EJES DE LA PROPUESTA

- La iniciativa propone reformar una ley llamada Code Doctrine.
- La ley autoriza uso de fuerza letal cuando lo crea necesario contra una persona que presentemente vaya a cometer un delito dentro o contra una propiedad.
- La propuesta, etiquetada con el número HB2843, plantea autorizar también disparar a matar.

También advirtieron sobre posibles casos de comerciantes que dispararían contra clientes que por alguna razón les desagradien. Entre los matices de la ley, los funcionarios acusaron casos en los que por ejemplo, hay niños que accidentalmente muerden un balón a una propiedad privada, ingresen por la pelota y sean repetidos a tiro.

Estos casos quedarían sujetos a sanciones porque en el estado se consideraría defensa propia. "No creo que tenga ningún sentido dar luz verde a más ejecuciones extrajudiciales", declaró la congresista Analise Ortiz, demócrata de Phoenix.

El avance de la iniciativa se presenta cuando los dos candidatos a la presidencia llegan hoy a la frontera con México en competencia electoral con una plataforma política contra los migrantes que cruzan la frontera.

INDICE

EFEMÉRIDES



En 1940.- La película “Lo que el viento se llevó” de Victor Fleming obtiene ocho premios Óscar de la Academia de Cinematografía de Hollywood. La actriz Hattie McDaniel se convierte en la primera afroamericana en ganar el Óscar.

En 1960.- Un fuerte terremoto destruye la ciudad de Agadir (Marruecos) y causa 12,000 muertos y miles de heridos.

En 1988.- La República Centrafricana conmuta al autoproclamado emperador Jean Bedel Bokassa la pena de muerte por trabajos forzados a perpetuidad.

En 1996.- Un boeing 727 se estrella en el aeropuerto de Arequipa y provoca la muerte de las 123 personas que iban a bordo, en el peor accidente aéreo de la historia del Perú.

En 2004.- El presidente de Haití Jean-Bertrand Aristide es derrocado por un golpe de Estado y es obligado a abandonar el país.